

Acumula acerera deudas por 56 mil mdp

Confirma juzgado quiebra de AHMSA

Darán preferencia a más de 15 mil trabajadores para cubrir deudas

VÍCTOR FUENTES

Una jueza federal declaró la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA) que, fundada en 1942, llegó a ser la mayor siderúrgica del país.

Ruth Huerta García, jueza Segunda de Distrito de Concursos Mercantiles, declaró de oficio la quiebra de la empresa con sede en Monclova, Coahuila, una vez que transcurrió el plazo de un año para buscar un convenio de reestructura con acreedores a los que debe más de 56 mil millones de pesos.

El periodo de conciliación del concurso mercantil de AHMSA había vencido desde el pasado 4 de agosto, pero la declaración de quiebra se aplazó debido al paro de labores en protesta por la reforma judicial.

La jueza ordenó al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom) designar a un síndico, quien asumirá la administración de la empresa, para iniciar un proceso de liquidación de sus bienes y pagar lo que se pueda a los acreedores, con preferencia para los trabajadores, que en 2023 eran más de 15 mil.

En quiebras anteriores de esta magnitud, como la de Mexicana de Aviación, los trabajadores suelen ser los únicos acreedores que logran recuperar lo que se les debe, o al menos una parte, luego de procesos que pueden prolongarse varios años.

“Queda suspendida la capacidad de ejercicio de la comerciante AHMSA sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el síndico, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en el ordenamiento legal en cita, contará con las

más amplias facultades incluyendo las de dominio”, ordenó la jueza.

“Se ordena al síndico que de inmediato a partir de su designación, inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes de la comerciante”, agregó.

La propuesta inicial de convenio con acreedores, presentada en marzo por el conciliador Víctor Aguilera, tuvo que ser retirada un mes después, debido a las deudas fiscales de la empresa. Cuando publicó sus últimos esta-

dos financieros, del tercer trimestre de 2022, AHMSA tenía deudas por 56 mil millones de pesos, que incluían un crédito fiscal por más de 10 mil millones de pesos.

El 1 de julio, AHMSA informó que está buscando “nuevos inversionistas calificados” que aporten capital fresco en un escenario de liquidación, es decir, de quiebra, pues era una vía para reactivar a la empresa.

Incluso, a inicios de agosto, la jueza autorizó a AHMSA realizar asambleas corporativas que modificaran su Consejo de Administración. Con ello, pudo oficializar los cambios que anunció en marzo, cuando Alonso Ancira y otros tres integrantes renunciaron al Consejo, para ser reemplazados temporalmente por Eugene Irwin Davis como Presidente, John Abbott, Timothy Bernlohr y Leopoldo Burillo.

La salida de Ancira era una condición de probables inversionistas para capitalizar a la empresa, que, sin embargo, ahora será administrada por el síndico, no por ejecutivos que designe el Consejo de Administración.

El anterior juez Segundo, Saúl Martínez Lira, había negado reiteradamente permitir la asamblea de accionistas. Pero Martínez fue relevado en junio pasado por la jueza Huerta.



EN PICADA

Algunos casos polémicos en los que se vio involucrada la empresa AHMSA y su propietario Alonso Ancira.



ANCIRA Y LA CÁRCEL

2013. Pemex pagó a Altos Hornos de México y Alonso Ancira 200 millones de dólares en exceso por Agronitrogenados, una planta chatarra.



2014. La empresa erogó 58.2 mdp para “viáticos y gastos de viaje” de Gobernadores priistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de Enrique Peña Nieto, como Rubén Moreira y Manlio Fabio Beltrones.

2023. Ancira incumple con el último pago de reparación del daño con el que se había comprometido para obtener su libertad tras el caso de Agronitrogenados.

